**La Jura de Bandera de personal civil se celebrará este sábado en la avenida Alcalde Álvaro Domecq a la altura de la plaza del Caballo**

El Ayuntamiento ha organizado esta actividad junto al Regimiento de Artillería Nº74 y la Hermandad de la Defensión

**25 de septiembre de 2024.** El acto de Jura de Bandera de personal civil se celebrará este sábado, día 28 de septiembre, a partir de las 11 horas, en la avenida Alcalde Álvaro Domecq, a la altura de la plaza del Caballo. Para participar en este acto se han inscrito 250 personas.

Se recuerda que el acto de Jura de Bandera fue uno de los compromisos de colaboración de la alcaldesa, María José García-Pelayo, con el subdelegado de Defensa en Cádiz, el Coronel Ángel Javier Umbría Baspino. Igualmente, esta Jura de Bandera responde a un compromiso de colaboración y de respuesta a una petición de la Hermandad de la Defensión en el décimo aniversario de la anterior Jura de Bandera que se celebró en la ciudad.

De hecho, en junio pasado la alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, junto a los tenientes de alcaldesa Agustín Muñoz y José Ignacio Martínez, mantuvieron un encuentro con el coronel del Regimiento de Artillería Nº74, Manuel Cervera de los Ríos, y el teniente coronel Julio Aguado, suboficial mayor y el hermano mayor de La Defensión, Fernando Barrera, para avanzar en la organización del acto.

Se recuerda igualmente que en Jerez ya se celebró una Jura de Bandera del personal civil en 2014 con motivo del 75 aniversario de la creación del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74, organizada por el Ayuntamiento y la Hermandad de la Defensión. Los actos para homenajear a dicha Unidad militar fueron, además de la Jura de Bandera, una parada militar, que tuvo lugar en el mes de junio del referido año 2014 en la avenida Alcalde Álvaro Domecq, que incluyó un homenaje a la bandera, un homenaje a los caídos y un desfile.